



PLACA DEL EMPERADOR CARLOS V.

Esta alhaja histórica, cuyas dimensiones reproduce exactamente nuestro grabado, está cubierta de piedras preciosas. En la parte inferior del cuello del águila austriaca y sobre el vientre son rubies: las alas están adornadas también de rubies y de piedras encarnadas. En medio de la corona tiene una gran perla y algunas otras suspendidas del pico, de las patas y de la cola. Un rombo aislado y enriquecido con perlas, zafiros, amatistas y esmeraldas sirve de guardación al águila. Los semicírculos que sirven de orla al rombo están esmaltados de blanco, verde y encarnado. En el fondo de ocho relicarios protegidos por cristales, y que contienen pedacitos de hueso, se leen los nombres de ocho santos y santas: Martín, Andrés, Margarita, Nicolás, Pedro, Hipólito, Constanza y Lorenzo.

Influencia de las mugeres en la cultura de los pueblos,

Rápida ojeada sobre el periodo caballeresco, y parte que en él cupo á la muger.

Para formar una idea exacta de la civilización de los pueblos, basta dirigir una mirada y observar el respeto y la veneración que se tiene á las mugeres. Pocas veces es fallible este barómetro de la cultura de los pueblos, y pocas veces escapa el ojo penetrante del observador la época en que las naciones empiezan á decaer de su esplendor y de su poderío. Cualquiera página de la historia del mundo que se con-

fuerte, nos mostrará á la mujer abriendo paso á la civilización y preparando con la ternura instintiva de su corazón y con los atractivos de su belleza, todas las revoluciones de las ideas que han cambiado la faz del universo.

En la antigüedad tenían las mujeres grande influencia, á causa de la vida retirada de las familias, y porque las costumbres eran puras á causa de lo escasas que eran las relaciones sociales. Pero la influencia de las mujeres llegó á su apogeo cuando la religion cristiana empezó á hacer prosélitos entre los bárbaros. Obligadas á dar á sus hijos una educación enteramente nueva y á instruirlos diariamente en los preceptos de amor que engrandecen el corazón y elevan el pensamiento, las mujeres tuvieron precisión de ligarse mas intimamente con los hombres.

La mujer, por otra parte, tiene en su naturaleza y en su sensibilidad algo sobrenatural que se presta maravillosamente al apostolado, y á la propagación de la instrucción; emplea casi siempre, con éxito seguro, los recursos de la persuasión; mejor diremos de la seducción, con que Dios la ha dotado con prodigalidad. Casi siempre empiezan las conquistas religiosas las mujeres, y ellas son tambien las que las hacen crecer y propagarse. Un gran volumen no nos bastaría para citar todas las conversiones célebres, todas las conquistas religiosas que se les deben.

Durante mucho tiempo el papel de la mujer se limitó á civilizar en la oscuridad y en el silencio las rudas naturalezas de los bárbaros que conservaban, aun en el seno de la religion que acababan de abrazar, los defectos, los vicios, su grosería original. Por mucho tiempo debió luchar la mujer con paciencia, con valentía, con amor, por domesticar estos caracteres feroces, y para hacer olvidar á los rudos dominadores las tradiciones despóticas incrustadas desde lá com en las costumbres nacionales.

Durante los primeros siglos del cristianismo, las innumerables emancipaciones, debidas á la acción generosa de la religion, crearon la clase inmensa y desgraciada de los proletarios. La mayor parte de estos que pesaban de la condición de esclavos á la de hombres libres, carecían de toda clase de medios de subsistencia. Alimentados, vestidos y alojados enteramente por sus amos, que los consideraban como cosas, se encontraban de repente privados de toda clase de recursos, y lo que es peor, de trabajo.

Desde entonces la religion apeló á la caridad para aliviar tantas miserias y tantos infortunios. Las mujeres se entregaban con ardor entonces á las obras de caridad, que abrían á sus facultades humanitarias un inmenso campo de gloriosa actividad. Verdad es que su amor propio encontraba tambien cierta satisfacción en las obras de beneficencia á que se dedicaban.

Estas relaciones de caridad, de fraternidad cristiana, contribuyeron singularmente á dulcificar las costumbres, á realizar á sus propios ojos las mujeres, á convertirlas para sus maridos en un objeto de respeto y de veneración. Asi es como en el seno de la miseria y las plagas de la sociedad germinaban y se engrandecían los elementos de la civilización.

La señora de encubierta alcurnia, la dueña de un castillo, descendía de sus salones á la cocina mas humilde, llamaba en torno suyo los niños y las mujeres pobres, hacia abrir las puertas á los mendigos, y sin apercibirse quizás inmensamente en medio de la nueva soledad, las virtudes que hacen el honor de la civilización. Intercediendo con su esposo en favor de los siervos que reclamaban su protección, le acostumbraba á la clemencia, á la generosidad, y de día en día la influencia de las buenas obras que ejercitaba, le hacían de mejor naturaleza y mas apta para su alto destino civilizador.

En el seno, pues, de estas relaciones de mas naturaleza enteramente nueva, fué donde indudablemente nació la caballería, que forma un período histórico, muy importante para que dejemos de examinarle aunque sea con la mayor rapidez.

La caballería no fué, pues, una verdadera institución, fué solo un período en la marcha normal de la civilización de las sociedades modernas. Cuando cesó el furor de las grandes guerras y la influencia religiosa dulcificó un tanto el carácter y las costumbres de los señores feudales, sintieron la necesidad de hallar en torno suyo goces materiales y sociales, puesto que los placeres materiales y groseros de los sentidos no satisficían ya á estos hombres transformados. De aqui nacieron las relaciones amistosas entre los señores mas cercanos, y entre estos y los vasallos. Bien pronto los señores imaginaron formarse una corte, y al efecto crearon oficios y grados que llevaban consigo ciertas ventajas y ciertas exenciones. Desde entonces las castillos se llenaron de pages, de cóperos, de falconeros, de escuderos etc. Los señores no daban estos cargos sin recibir antes el juramento de fidelidad, y sin imponer á los favorecidos ciertas obligaciones. Esto fué á nuestro juicio el origen real de la caballería.

El interior de los castillos que con este motivo reunieron un gran número de habitantes, todos de buenas familias, atrajo una

concurrencia incesante, que dulcificó las costumbres, pulió las maneras, y condujo rama por la mano al progreso de la civilización.

El papel que desempeñaban las mujeres en el seno de la caballería era inmenso. Sabido es que donde viven bajo un mismo techo individuos de ambos sexos, se establecen necesariamente relaciones de galantería: que todas ceden en provecho de las buenas maneras y de la amenidad de las costumbres. Los hombres no tenían mas anhelo que agradar á las damas y merecer su preferencia. De aqui resultaba una emulación continua que se convertía en pró de las virtudes, del honor y del valor.

Sometido el bello sexo por su posición á la vigilancia de tantos interesados en agradarlas, no podían apenas de sacrificar su reputación y su reposo, acordar otros favores que los de estimación y afecto puramente sentimentales. Asi es que esta fué la época de las grandes pasiones, de esos amores volcánicos, enteramente platónicos, que conducían á las mas nobles acciones, y que produjeron los prodigios de valor y los altos y milagrosos hechos de que están llenos los anales de nuestro país.

Cada caballero se formaba un tipo ideal que adoraba en su pensamiento, que era para él el único aliciente de la vida; este tipo le buscaba á través de las aventuras y de los peligros, y cuando pensaba haberle encontrado, se dedicaba exclusivamente á su servicio.

Los caballeros juraban proteger, honrar y respetar á las mujeres. Partían para las expediciones lejanas y para los mas rudos combates armados con la espada, que una mano adorna había tocado. Feliz el que llevaba un rizo de pelo sobre su corazón, un lazo tan solo, entonces era invencible!

Cuando los valientes se ejercitaban en medio de los torneos y se disputaban el valor y la destreza, el precio del combato era una mirada amorosa, un regalo cualquiera hecho por una bella. Las mujeres eran casi siempre las que juzgaban y adjudicaban las recompensas en estas fastuosas solemnidades. Esta época dió al bello sexo una importancia inmensa á imprimió un fuerte impulso á los progresos sociales. Los trovadores nacieron en el seno de la caballería, y sus cantos eran inspirados por el amor; por manera que al paso que la ciencia se había refugiado y conservado en los claustros, la poesia renació bajo las inspiraciones de la belleza.

Basta leer la serie de juramentos que hacían los caballeros el día de su recepción, para convencerse de cuán honrada y cuán en veneración estaba la belleza entre ellos, y lo que ella contribuyó á mejorar las costumbres. La caballería con sus deberes religiosos, guerreros y morales, elevaba la inteligencia y prescribía de continuo á los esfuerzos de cada uno un ideal de perfección que hacia germinar y crecer las virtudes mas relevantes.

Mediando los hombres al impulso de esta vida poética y de exaltación, se desprendían cada vez mas de las preocupaciones materiales y groseras, y el espiritualismo hacia diariamente nuevos y rápidos progresos. El culto de la belleza llegó á ser un homenaje puro, una adoración real, y la mujer idealizada, permitiéndonos la expresión, reinaba soberanamente sobre la sociedad que ella habia transformado. Jamás la civilización de la antigüedad pudo llegar á esta delicadeza de sentimientos, ni elevar el corazón por encima del nivel de las cosas materiales; y la causa principal de esto es que les faltaba el elemento religioso. La perfección de la mujer pagana se realizó en la cristiana corrompida, y todos los poetas de la antigüedad celebraban las cortesanas. Horacio las consagró veinte y tres odas. La antigüedad no amaba ni veía en la mujer mas que la parte material, y por eso recondicionaba el amor. A la influencia del cristianismo debia reservado rodear á la mujer de una aureola santa, y de restituir á la afección que respira ese perfume de espiritualismo que hace de ella el mas noble y seductor de los encantos.

En todo este período que hemos recordado, podríamos el quisiéramos, con la historia en la mano, resucitar las figuras mas bellas que la imaginación mas esclarecida pudiera jamás soñar. Nosotras, si quisiéramos, haríamos pasar por delante de la vista de nuestros lectores esas nobles cohortes de senas, de vírgenes y de mártires, cuyo papel fué tan sublime, tan valeroso, tan heroico y tan poético, al hacer la religion del crucificado; pero basta lo que ya llevamos dicho, para que quede sentido que la mujer es la que forma las costumbres de los pueblos: que ella ha preparado siempre el progreso de la civilización, y que la falta de respeto y veneración al bello sexo es un signo inequívoco de corrupción, precursor por lo general de la decadencia y postración de las naciones. De desear es que los gobiernos de las naciones donde esté á su disposición la instrucción, estudien de qué se inutilizan esas máximas y ejemplos en el corazón de la juventud, para no presentarle el desconsolador espectáculo de una generación regañada y degradada, que sin valor para defender á la mujer, profana con lenguas tan altísimas como cobardes al ser débil que el Criador colecta bajo su amparo y protección.

Deben y vergüenza eterna sobre el menguado, que á vista del ul-

traje inferido á una mujer, siquiera fuese la última de la sociedad, no sienta hervir la sangre en sus venas y se acuerda que tiene.... Madrid!

LUCHAR CONTRA LA FORTUNA,

NOVELA EJEMPLAR.

(Continuación.)

III.

El rey D. Alfonso, seguido de sus dos monteros, empazaba á internarse en la sierra, cuando de detrás de una loma salieron á escurbarle el paso cinco hombres de á caballo, cubiertos los rostros y con las espadas desnudas.

—Delante, soberbio tirano (dijo el que parecía capitán): tu última hora es llegada para castigo de la soberbia con que has oprimido á la patria.

Por un breve instante quedó turbado el rey con la presencia inesperada de los malhechores y con las arrogantes palabras de aquel atrevido. Pero tornandose en sí y dando de espuelas al caballo, arremetió á los cinco apercibiendo su venablo para la defensa.

—Venid á mí, traidores (dijo con terrible voz); pronto quedareis satisfechos de que D. Alfonso sabe herir y matar á los que intentan arrebatarle ajovosamente la vida.

Los monteros acudieron con sus armas á la defensa del rey, y con buen ánimo lucharon contra las mejores que esgrimieron los cinco caballeros, pues á poco rato cayeron mal heridos y sobre su propia sangre.

Alfonso arrojó su venablo á uno de aquellos, logrando derribarlo de la silla después de haberle partido el corazón con el arma homicida. Los compañeros del moribundo, aun mas enojados con la desventura de su amigo, corrieron furiosos á tomar venganza del ofensor, el cual, preparando la ballesta que también llevaba, se disponía á dar la muerte á otro de sus contrarios. Pero saltó el tiro inútilmente, pues el arma disparada fué á parar en el tronco de uno de los árboles que crecían en aquellas sierras.

Seguro é inevitable era ya la última hora de D. Alfonso, cuando de repente se apareca en el lugar de la lucha un caballero montado en un soberbio alazán: corre al lado del rey, entrega á éste una espada desnuda y le dice:

—El cielo me envía á darte favor en este trance para salvar á Castilla. Tomad este acero, mientras que yo con mi daga procuraré defender, aun mas que mi vida, la vida de V. A.

No bien pronunció tales razones, acometió con furia á dar de los cuatro regidores, logrando á pocos instantes derribar al uno y mal herir al otro. Esté, que parecía por las señales y por los rumores que aun conservaba D. Lope (pues D. Lope era el emperador del rey) el capitán de aquellos malvados, no bien sintió la herida y vió el mal estado de su gente, encomendó la salvación de su persona á los pies de su caballo; y así, abandonando el lugar del combate, hizo correr al bruto á toda rienda para esconderse en lo mas intrincado de la sierra de Córdoba, Don Lope, conociéndolo y conociendo el propósito de su enemigo, no dudó en perseguirlo para lograr ó su muerte ó su prisión, y con cualquiera de ellas el desecamiento del hombre que había tramado aquella conjura contra la vida de D. Alfonso.

Pero la diligencia de su contrario, ó mas bien la buena fortuna de éste, impidió á D. Lope conseguir sus intentos. Muy luego lo perdió de vista entre aquellas malezas, y aunque por las pisadas del caballo y por algunos rastros de sangre pudo seguirlo, luego desaparecieron los unos y las otras, y en vano por aquellos contornos se fatigaba para hallar á su enemigo.

Cansado de trabajar en balde y de correr tras de una especie de fantasma, que se le había ido de entre las manos con estruena ligereza y con gran conocimiento de los escondrijos de aquella sierra, tornó por el mismo camino á buscar al rey.

Don Alfonso en tanto, después de dejar muertos á sus dos contrarios, receloso de que por las sierras hubiera mas valedines de aquellos regidores, se resolvió á tornar al castillo de D. Juan Ponce de Cabrera, para con su auxilio y el de los escuderos de su casa, registrar aquellos contornos y hacer una sumaria informacion del delito y de los delinquentes. Buscó en vano al caballero que lo había favorecido en aquel trance, pues desahac mostrarle su agradecimiento, porque á no ser por su bizarría en socorrerlo con una espada y con la ayuda de su brazo, el trono de Castilla hubiera perdido á D. Alfonso XI.

Notó en esto el rey que la espada teñida en sangre tenía en el pomo unas armas, y con grande admiración vió que pertenecían á Don Juan Ponce de Cabrera.

Desde luego imaginó que el socorro era debido á su amigo, y se confirmó mas en tal pensamiento, al punto que vió venir por el camino y á un encuentro al mismo D. Juan con buen número de gente armada y á toda prisa.

—Señor, (dijo este al rey) desde una de las torres de mi castillo vi confusamente una batalla. Como habla partido V. A. por tal sitio, recelé que os hubiesen acometido algunos malhechores, y al momento junté mis escuderos y vasallos para dar la vida por mi rey. ¿Pero qué es eso, señor, está herido V. A.?

—No, (replicó D. Alfonso) la sangre que ves no me pertenece: es de esos traidores. Sin el socorro que me enviaste, hubiera perecido; y esta espada tuya que me ha servido de defensa, de hoy mas me pertenece.

—¿Qué espada es esa, señor, ni qué socorro os he dado fuera del presente? (preguntó D. Juan).

—Tuya es esta espada según lo indican claramente las armas de tu casa, labradas en el pomo (dijo D. Alfonso). Contéplale bien.

—Tengo razon V. A.: la espada es mía... Pero al llegar aquí Cabrera, recelé que ya la espada pertenecía á D. Lope; y queriendo empuñarla su yerro, nacido de la costumbre de ver siempre á su lado aquella arma que heredó de su padre, rompió en las razones siguientes:

—Es mía, señor, en cuanto á tener las armas de mi casa; pero pertenece á mi futuro yerno D. Lope de Herrera, á quien presenté á V. A. antes de partir á la sierra.

—En vano quieres persuadirme de lo contrario: esta espada es tuya, y tú eres quien me la envié para mi salvacion en lo mas duro del combate (exclamó el rey). Conozco bien la ocasión de tu negativa, y quiero convencerte y convencerte de que para tu señor careces de sinceridad por causas que no ignoro.

Y volviendo el rostro á los escuderos que acompañaban á D. Juan, les dijo presentándoles la espada:

—Este acero que tenéis aquí á la vista en mi mano, ¿de quién es? Todos respondieron unánimemente.

—Esta espada es de nuestro señor Don Juan Ponce de Cabrera.

—Lo ves: todos confirman la verdad de mis sospechas (tornó el rey á dirigirse á D. Juan). La espada es tuya como tuyo fué el socorro de un brazo fuerte. Bien sabes que ha mucho tiempo que deseo tenerte en mi corte como privado; y que contra tu pertinacia en no abandonar este retiro, está pendiente el desempeño de una palabra solemnemente que me empuñaste. Señor, me dijiste, cuando haya prestado á V. A. un gran servicio, iré á ocupar el cargo que me ofreciste, sin miedo á la maledicencia y á la envidia. La ocasión ha llegado, pues, del cumplimiento de tus promesas. Ya me has hecho un servicio importante á mi persona, si no á la paz de los reinos de Leon y de Castilla. En vano procuras afectar ignorancia de los hechos que han pasado. Un mensajero tuyo me trae en mi afliccion tu espada, y me ayuda con su valor y su destreza á desembarazarme de los traidores que me tenían oprimido con su número y sus armas. Cautelosamente he quisido venir tú mismo para no obligarte con esa acción á seguirme luego á la corte. Pero estás en un error notable: el servicio ha sido hecho, y tu palabra debe cumplirse, no obstante que imaginas descubrir tu lealtad, al propio tiempo que la haces mas patente que nunca á los ojos de tu monarca y amigo.

Iba D. Juan Ponce de Cabrera á replicar al rey para desmarco de sus pensamientos, cuando llegó D. Lope cubierto de sangre y polvo y sobre su fatigado caballo.

—Aquí está el fiel y valiente ejecutor de tus mandatos, dijo el rey á D. Juan, al ver á Herrera:

—Señor (exclamó éste), dichoso yo mil veces que he podido salvar la vida de mi soberano.

—Mucho he agradecido y admirado tu valor (replicó D. Alfonso). Y porque veas cuán grande es el afecto que tengo á quien te envié á socorrerme, hoy mismo vendré á palacio y ocuparé á mi lado el segundo lugar de la corte de Castilla. Por tí sube D. Juan Ponce de Cabrera á la cumbre del valimiento.

—Ved que se engaña V. A. (tornó á responder D. Juan). No soy yo quien tal servicio os ha hecho: criminal de error en error; y aunque agradezco vuestra merced, un encuentro para ella merecimientos en mi persona.

—En vano insistes, Cabrera (dijo el rey). Mi voluntad es que sigas mis pasos y que ocupes la dignidad que te he dado en mi corte. Mi único consejero te ha nombrado; no porfies mas en disuadirme de mi intento; pues nada conseguirás. En este asunto seré mas firme que envejecido roble, que roca combatida por las furiosas olas del mar, ó que montaña que desafía los hielos y las tempestades, y la mano destructora de los siglos que van pasando. Cesa, pues, en negarme la realidad del servicio que me has prestado, y tu consentimiento en salir de esta soledad para acompañarme en palacio. Y pues tu rey te lo manda, obstinate en lo contrario serás á desobediencia y á ingrati-

cuo, cosas ambas del que debes huir con el mismo cuidado que el armador huye de los objetos que pueden manchar su pureza.

Al escuchar estas razones, lanzó D. Juan un prolongado suspiro, levantó al cielo los ojos, inclinó la cerviz respetuosamente, y dijo:

—Harto he procurado alejarme de donde veo el peligro: examinaré hácia él, pues me obligan á combatir; pero si caigo deshecho, culparé á mi desdicha, no á mi ceguedad y osadía.

Don Alfonso recogiólo esclamando entonces:

—Vamos al castillo, y allí descansaré breves instantes, para tomar en tu compañía el camino de Córdoba.

Dijo, y apretando las espuelas y soltando las riendas de su caballo, siguió la senda que se dirigía á la fortaleza de D. Juan Ponce de Cabrera, sin reparar mas en D. Lope.

Esté se hallaba absorto y cercado de mil angustias. Consideraba entre innumerables pagaba el rey Alfonso sus servicios, y con especialidad el de haberle salvado la vida. Casi hubiera envidiado la ventura de su amigo, si no lo fuera tanto de D. Juan, y si la envidia pudiera afirmarse en su pecho contra el padre de la hermosísima Blanca.

Cabrera al partir advirtió la tristeza que mostraba en el semblante el desdichado D. Lope, y con permiso de D. Alfonso se hizo un poco atrás para llegar al sitio en donde estaba parado su amigo.

—Ya lo veis, D. Lope (esclamó). Trabajáis porfidamente por reunir á vuestras pies á la fortuna; y ella, cuando pensais tenerla vencida, se burla de vuestras afanes y de vuestras esperanzas. ¿Qué habeis conseguido en vuestra perla? Os jactabais de poseer un arma poderosa para conseguir por medio de la violencia los bienes que la fortuna os negaba: pues bien; vuestros intentos han sido vanos: la lora de vuestro orgullo ha caído en pedazos; y en tanto que os obsislabais en perseguir á la suerte, en vez de labrar vuestra ventura, solo átriais sobre vuestra cabeza un nuevo y tristísimo desengaño, y para un amigo nuestro la mayor esclavitud en grillos de oro, la mas terrible de las infelicidades, y el mas duro de los tormentos. ¿Aun no os dáis por vencido en la lucha que tenéis trabada con la fortuna?

—Cierto es (respondió D. Lope) que el desaliento se hubiera ya enseñoreado de purtorazon, si no residiera en mi una igualdad de ánimo, ejercitada ha muchos años en sufrir los choques de la contraria suerte. Soy por bien empleados mis esfuerzos para alcanzar hoy las bienes y las dignidades que ambiciono; pues parte de ellos han venido á vuestras manos. Pero aun no estoy rendido: ¿quién sabe si podrá todavía hallar otras y mejores armas con que combatir á la fortuna? No he perdido todas las esperanzas. Quiera el salvar yo la vida del rey, así como ha servido para el acrecentamiento de vuestra honra, no sea mas que el principio del poderío que habrá comenzado á ejercer sobre la inconstancia y la enemistad de la suerte. Las honras que he conseguido para el padre de la doncella que he de tener por esposa, son los dotes que me ofrece la fortuna, temerosa de mi victoria.

—Don Lope, por vuestro arrojo y por vuestra temeridad (replicó Cabrera), selgo de mí retiró quizá para mí desdicha. Y pues la fortuna que me persigue para darme los favores que yo rehúso, ha escogido vuestra ciega ambición para instrumento en que rendir mi constancia en un amar estas volidades, no poréis mas en vuestras locuras. Saqueaos del mal los bienes. Como privado del rey, mi valimiento en la corte será sumo. Los honras y las riquezas que tanto anhelaís están ya en vuestras manos. Yo tendré el nombre de privado y vos gozaréis de la privanza. Vuestros deseos se verán en todo satisfechos. Hijo mi seréis tan luego como os caséis con Blanca, vuestra amada. Los dignidades del padre no podrán menos que servir de honra al hijo. Dijo, pues, vuestras ambiciones en sosiego; y pues vuestra perla solo ha conseguido un desengaño para vos y una infelicidad para mí, abrenunciad la persecucion de la fortuna, y dejad á mi arbitrio duros las riquezas y los cargos que os niega porque los apetecéis, y que me dá porque los aborrezco.

—En vano intentáis (dijo D. Lope) apartarme de mi propósito. Estada está la suerte. Yo veo á la fortuna teniendo mi constancia en vuestro poder: la veo queriendo desengañarme ó contenerme, convirtiéndome mis esfuerzos para el triunfo en prosperidad de vuestra casa y de vuestro nombre; y es de la que veo tratando de persuadirme por vuestras boca á que abandone la segura victoria que mis méritos y mi determinación hallan de conseguir al cabo.

—Pues tal es vuestro espíritu (replicó Cabrera), njalé que no venga á recordarse en testimonio de vuestra ruina y de la mia. El nombre de la violación lleva al peligro y á una catástrofe terrible. Pensemos en seguir tan temerosa senda, cercado de nuevo á la fortuna, en andas un estado de guerra y de reposo; y si el fin triunfal, pedirá á Dios que el triunfo os soranda una eterna desventura.

Dijo, y como volver del caballo lanzó á juntarse con el rey Alfonso. Lo vio parte D. Lope, y luego esclamó:

—¿Qué atónito le vuestro me veis cuando que x) en este ins-

tañe soy dueño de un secreto que me ha de dar las dignidades que me ofrece, y que yo quiero alcanzar, no por favores tuyos, sino solo por mi constancia! Loco estaria yo, si escuchase tus acentos hijos de la amistad, pero engañosos como el cantar de las sirenas. Los cadáveres de aquellos que usaron acometer al rey, aun están en la sierra. Pronto quizá serán registrados antes de darles sepultura, para averiguar los nombres y el estado de los delinquentes, y el factor ó factores del delito. Sobre sus pechos debe existir un documento en que una persona rica y poderosa les ordenaba la muerte del rey, se declaraba cómplice de los regicidas, y ofrecía favorecerlos en el caso de que sus ojos estuviesen amenazados de la saga ó de la cuchilla del verdugo.

Al recordar esto, se determinó D. Lope á buscar los cuerpos de los matadores, y apoderarse de un documento de tanta importancia.

—La fortuna (dijo) me ofrece quizá medio para llegar á la cumbre de la prosperidad: ¿quién sabe si la tendré ya de mi parte, y si en vez de luchar conmigo me está favoreciendo?

No bien pronunció tales palabras, tomó el camino de la sierra, y se perdió en la oscuridad.

IV.

La corte de Castilla estaba entonces en la ciudad de Córdoba. En su alcázar todo era admiracion, todo envidia, todo curiosidad por las nuevas que corrían de haber traído el rey D. Alfonso á su palacio en el cargo de privado á D. Juan Ponce de Cabrera, varón de ilustre linaje, pero apartado siempre de los negocios y del trato de las gentes. Quién atribuía la causa de este hecho á la hermosura de la hija de Cabrera, codiciada por el rey; quién á deseo de despreciar á los grandes de Castilla, poniendo á su cabeza y en el gobierno á un caballero desconocido hasta entonces en la corte; quién á astucias de Cabrera para ganar la voluntad del monarca, y conseguirla por medio de ellas un extraño poderío. Así discurría la malicia, sin atinar con certeza en la ocasion de la repentina prosperidad de D. Juan Ponce.

Este, por su parte, procuró servir y honrar á todos los buenos de la corte, presentándose á ellos con gran modestia y con deseos, no de regir, sino de ser aconsejado.

—Señores (solía decir á los grandes de Castilla), por fuerza he recibido estas honras que me ha dado nuestro rey D. Alfonso. Deseo cuanto antes dejarlas; pero mientras no llega ese momento tan dichoso para mí, solo me ocuparé en practicar la virtud y la justicia, y en aconsejar á S. A. que no se separe de estas dos hermanas; pues llevándolas á su lado, la felicidad derramará sus dones á manos llenas sobre estos reinos. No creáis que el poder, que por la voluntad del rey Alfonso ha venido á mí, y por antojos de la loca fortuna y á despecho mio, lograré desvanecerme hasta el extremo de entregar al olvido que he aceptado este cargo por obediencia, y no por deseo. Hoy me tengo, y siempre me he de tener, por lo que hasta ahora me he tenido: por un caballero exento de ambicion y temeroso de las inconstancias de la fortuna; esto es, ha sido y será D. Juan Ponce de Cabrera.

Tales razones en boca del privado, aunque sonaban bien en los oídos cortesanos, no eran tenidas por hijas de la sinceridad del ánimo, sino por una astucia singular propia del caballero que desde su retiro, y sin mas méritos que la voluntad del rey, había llegado á ocupar el puesto mas importante en Castilla.

La hermosa y tierna Blanca estaba tambien aposentada con su padre en palacio; pero como hija de D. Juan Ponce de Cabrera y dotada en su dote con agrado y desplacer al propio tiempo aquellas pompas. Mas preciosa la pradera que tenia al lado de su castillo junto á la sierra de Córdoba, que los primorosos jardines, labrados á fuerza de arte y diligencia, que existían en el palacio de Alfonso.

Las memorias de Lope no se apartaban de su pensamiento; y el amor crecía en su pecho, á par de la admiracion, por la constancia con que su amante osaba combatir á la fortuna su invencible enemigo. Y aunque la ambición de Lope engendraba en su pecho temores y zozobras, la igual ad de ánimo de aquel caballero la obligaba á profesarle aun mayor afecto.

El mismo dia de la llegada de Cabrera á la corte, D. Lope pasó las calles de la ciudad de Córdoba y las galerías del alcázar de los antiguos reyes moros, llegó á presencia de su adorada Blanca, y la dijo estas razones:

—La alegría de verte en el puesto que se debe á tu virtud, y á la ilustre y generosa de tu sangre, solo admite comparacion con la que vive en mí al considerarte que otros honores se han de juntar á los tuyos, luego que el matrimonio nos pare siempre vuestras dos voluntades. El triunfo de mis deseos está inmediato, Blanca mia: ya verás que mi constancia resucitó al cabo de las figuras de la esquiva fortuna, me lleva al puesto de la felicidad, donde en tus brazos dependré solamente las dignidades que he anhelado para ser digno de ti.

—Ojalá (respondió la doncella) que nunca hubieras tenido semejantes ambiciones. Yo te amaba como D. Lope de Herrera: no quería que túmoras y dignidades te acompañasen al entregarte ante el altar, no mi corazón, sino mi mano. ¿Pensas acaso que he de ser más feliz con ellas en la corte, que contigo en el castillo de mi padre? Mucho te engañas, Lope mío; siento que aun corras tras la fortuna, cuando esta va burlando de ti, y para serenar tus bríos y tu constancia se echa en brazos de mi padre, imaginando contener de ese modo tu osadía. Pues los pasos que has dado solo han conseguido quebrantar la felicidad nuestra, no por los en tus ambiciones: basten el último desengaño que has recibido, y las honras y tristezas que has alcanzado para mi padre.

—Blanca, ¿á quien amo mas que á la luz de mis ojos (dijo el enamorado y ambicioso Lope), quisiera obedecerte y huir para siempre de estos deseos que atormentan mi alma: pero ya es imposible.

—Imposible dices que es ya, cuando te ruega con lágrimas en los ojos que abandones tan orgullosos pensamientos, aquella Blanca, á quien tú jurabas amar, y obedecer hasta la muerte. Créame, Lope mío: vas por la senda de la perdición: he querido salvarte del peligro y has desoído mis consejos: quizá flores tu ceguedad, cuando tu ceguedad te haya perdido para siempre.

Esto decía derramando tristes lágrimas la doncella. Lope estuvo un momento enternecido luchando con dos afectos á cual mas poderosos. El llanto de la mujer que idolatraba, le hacía vacilar en sus intentos; pero su temeridad, mas grande aun que su amor, le obligó á pronunciar estas palabras:

—Serénate, bien mío, y no derrames mas lágrimas; porque al verte llorar, el llanto se acerca tambien á mis ojos. Casi estás á punto de vencerme. Temo tu victoria porque ella desharia una á una todas mis esperanzas, y la consecucion de los bienes que para llamarme lo espéro he deseado en mis sueños y en mis tristezas.

—Cede, cede, espéro mío (repitió con tierna voz la hermosa Blanca).

—Cederé hoy mismo, te lo juro (continuó Lope); pero déjame hacer la última tentativa para domar el orgullo con que ha pretendido marchitar en flor todas mis esperanzas la fortuna. Creo pisar los umbrales de la felicidad: un poderoso talisman tengo en mi pecho: si con él no logro mis intentos, si la desventura sigue mis pasos en lo que voy á emprender, mi resolución está tomada. Depondré de una vez mis altivos pensamientos, y el nombre de la ambición se borrará de mi memoria. Despreciaré los honores y las dignidades y las riquezas cuando la suerte se trueque en mi amiga.

—Bien, Lope (replicó la doncella), acepto tu promesa. Haz la última tentativa para triunfar de la suerte; y, si como creo, aun sigue burlando de tí, en mis brazos hallarás la tranquilidad y la ventura.

Al llegar aquí los dos amantes en su cámara, entró en la cámara donde estaban D. Juan Ponce de Cabrera, y viéndolo á sus dos hijos, no pudo menos de dirigiles con dulce voz las siguientes palabras:

—Aquí tenéis al privado que hoy abraza contra sí las envidias de los cortesanos y la admiracion de todos. Después del rey no hay en Castilla quien tenga mas poderío. Y sin embargo, lloro por la ausencia de mi retiro, y anhelo volver á mi libertad entre los álamos que cercan el castillo de mis padres. ¿Cuán necio eres, Lope, en ambicionar estas dignidades! Ojalá que para siempre huya de tu pecho la codicia de estos cargos: ojalá que te llegues á convencer de la maldad con que la fortuna reparte sus bienes, sacando de la libertad á los venturosos, y manteniendo en cadenas á los esclavos! Mirate en mi ejemplo, y reprime tus ambiciones.

—Si la reputaré para siempre (respondió Lope); pero solo aguardo de la fortuna el postrimer desengaño. Hoy está echada mi suerte: el retiro de nuestro castillo ó la corte del rey Alfonso.

—Desde luego será la corte (continuó Cabrera), pues no pasarán dos horas sin que yo hable de tus servicios al monarca, y sin que le pida el justo premio de ellos. Ningun paso tienes que dar en el asunto: la fortuna me ha colocado en la privanza contra toda mi voluntad; yo juro que ha de castigarte, burlando los alientos generosos de quien basta hoy ha sido juguete de sus desvíos. Alenta, Lope, pues ya tienes un valor en el mundo para que te venga de los ultrajes que has recibido de la envidia osierte. Alfonso se encuentra en su oratorio dando gracias á Dios por la salvacion de su vida; dentro de dos horas bajará por la escalera secreta que comunica sus habitaciones con las mías; y mis deseos, que ya son los tuyos, se verán satisfechos.

—Estás en un error, D. Juan (replicó Lope); yo me encuentro con un poderoso talisman para conseguir por mi mismo lo que vos me ofrecéis por amor y por vanagloria de la fortuna que os ha puesto en tan sublime estado. Dejadme, pues, que ya solo me dirija por la senda que ha de llevarme á la felicidad ó al desengaño.

—No os entiendo (dijo Cabrera).

—Pues os lo explicaré en breves razones (respondió su hijo); tengo en mi poder las pruebas del que pagó la ejecucion del delito que logré evitar en la sierra. Yo salta por haberlo sido de los fellos de los conspiradores, á quienes pagué ocultamente, que dentro de un

férreo envoltorio plegado cada uno de los alfileres recibidos conserva un documento en que se les asignaba las vidas en el caso de que la empresa se malograra. Después que salvé la vida de Alfonso, y después que el monarca os dió el premio que me debia, torné al lugar en que quedaron los cadáveres de los conspiradores. Me apuré del caballo, los registré, y al punto vine á hablar con lo que deseaba. En mi poder están los documentos, y de ellos traigo un ejemplo para presentarlos al monarca. Aquí está encerrado por medio de un secreto resorte con el cual no he podido abrir, aunque lo he solicitado poco. Quiero dejar al rey el descubrimiento del nombre de la persona que forjó trama tan horrible contra la vida de D. Alfonso.

—¿Qué decís? (exclamó Cabrera).

—Esta pliego hará caer algunas cabezas (continuó Lope) á impulsos de la cuchilla del verdugo; pero quizá de este secreto puede la salvacion de la paz en estos reinos. El servicio que he de hacer al monarca sin duda merecerá un alto premio. Hay quien he de ver á Alfonso y he de colocar en sus manos este documento. Si la fortuna, después de todo, me mege sus favores, no será yo quien se obstine mas en perseguirlos.

—No compres la felicidad (dijo á esta sazón Blanca) á costa de la ruina ajena, ni te conviertas en delador de un crimen ya castigado en las vidas de los que osaron cometerlo. Ya ves que la ambición ciega tu entendimiento y borra de tu corazón la nobleza de tus mayores.

—¿Qué vas á conseguir con la revelacion de tus secretos? (dijo D. Juan) muertes é ignominias de familias que quisiéramos en la corte presente olvidáramos el instante en que imaginamos el delito. No manches con sangre las dignidades que solicitas. Déja que yo ponga á tus pies á la fortuna, y no la busques por medio de las delaciones.

—¿Pues qué? (os maldad (replicó Lope) descubrir el crimen, y obligarlo á que con la impunidad crezca mas en silencio, y se esfuerza á presentarse ante el mundo con el aspecto de la inocencia? ¿Quién sabe si los aceros que se afilaron contra el rey tendrán superiores en este momento? Resparé el velo que cubria la lección para que la traicion no se trueque en insolente escusa de mi patria. Y no todo que vos me prestareis vuestra ayuda en la empresa.

—Jamás te amo mucho para ello (replicó Cabrera); en cuanto podía intenté retraerte de tu propósito. Pues aun insistes en volver al rey, no será yo quien te impida el cumplimiento de tus deseos, pero favoreceré en ellos, ni lo espero, ni lo pido.

—Mis suspiros te lo ruegan también, Lope mío, (exclamó con acento no acento la desdichada Blanca).

—Me digisteis (continuó Lope) que el rey estaba en su oratorio y que en estas habitaciones hay una escalera secreta por donde bajar á aquel sitio. Pues bien, iré á buscar el nombre que interrumpió sus devaneos: quizá atreeré por breves instantes su ojo contra mí; pero el secreto que va conmigo pronto desbarará los arribas de sus ojos.

—Delante (dijo Blanca echándose á sus pies), no deslices á la fortuna, ni cometas contra tu cabeza los rayos con que debere la benignidad de los mortales. Por mi amor te lo pido, por la fe de tus palabras, por la generosidad de tu sangre, por las llamas que vierto, y por mis brazos que siempre han sido para tí. No quieras arrebatarme la vida con tu temeridad.

En vano pretendió Blanca detener á D. Lope. Este salió de la habitación, ligero como el viento levemente herido, y comenzó á buscar en los corredores la escalera secreta.

Don Juan Ponce, al verlo partir, se acercó á su hijo, le tiró del suelo y la estrechó contra su seno diciéndole:

—Serénate, luz de mi vida. Ese hombre cambia quizá á su perdición, y aun á la nuestra. La ambición se ha apoderado de su alma: busca la felicidad y no la halla. Quizá cuando crea haberla encontrado caiga para siempre en los brazos de la eterna desdicha.

En tanto Lope advirtió en uno de los estremos del corredor una puerta mal cerrada: era la de la bajada del oratorio, que D. Juan al subir había dejado inadvertidamente sin cerrar del todo.

Al verla no pudo D. Lope menos que exclamar:

—Sean cuales fueren las resultas de mi osadía, la fortuna no me vencerá en constancia. El rey Alfonso me debe la vida: ahora quizá me deba la corona con la averiguacion de este secreto.

Y sacando del seno el férreo envoltorio plegado, lo tomó en la derecha mano, y comenzó á descender por la escalera del oratorio.

V.

Quedó suspensa D. Lope por breves instantes en el umbral de la puerta del oratorio. Cierta tenor mezclada con respeto le detuvo al llegar á aquel sitio. Por primera vez en su vida se estremó al desafiarse frente á frente al poder de la fortuna. En aquella hora iba á ocurrirse para siempre la suerte que el cielo le destinaba.

Contempló el silencio macedónico que reinaba en el oratorio, y dirigió luego sus miradas en busca del rey de Castilla; el cual estaba en oracion hincado de rodillas ante el altar de Santiago.

Se adelantó D. Lope á paso lento por aquel sagrado recinto, y con débil voz dijo estas palabras:

—Aquí, señor, tenéis al mejor de vuestros vasallos y al mas celoso amante de la persona de V. A.

El rey que no habia sonido sus pisadas, por estar abstraído en sus devociones, se levantó sobresaltado; y como hombre que aun recordaba la traición que contra su vida se habia presentado en la sierra, exclamó:

—¿Quién turba mi reposo? ¿Qué nueva alevosía es esta?

Y empujando la espada, se dirigió en demanda de la persona que turbaba la quietud de aquel sitio.

—No es la alevosía (dijo D. Lope, doblando la rodilla) quien llega hoy á los pies de V. A., sino la mayor de las lealtades.

El rey se sosogó al escuchar tales razones, y al ver el humilde ademán de aquel caballero. Luego contempló detenidamente el rostro de Lope, y reconociéndolo, exclamó:

—¿Tú no eres el yerno de Cabrera? ¿No fuiste quien me socorriste en la sierra contra los traidores que pretendían arrebatarme la vida?

—El mismo soy, señor (respondió Lope); que tiene que confiar á V. A. un secreto terrible; secreto que el mismo ignora, y cuya divulgacion remite enteramente á su rey.

—Levanta del suelo (dijole D. Alfonso), y no tardes en darme cuenta de lo que te ha traído á este recinto.

—Sobre el seno de los que osaron ayer combatir á vuestra persona en las entrañas de la sierra de Córdoba, hallé este guarda-pliegos cerrado con un particular resorte, de mi no conocido. Dentro de este hierro existe un documento que debe descubrir el nombre del autor de los factores de la horrible conjuración tramada contra V. A. Me costó por palabras que he oído, habiendo acechado á los reglidas, que un caballero de gran prez y valía se declara en el pergamino, que aquí debe estar escondido, protector de los conjurados. Aquí tiene V. A. el guarda-pliegos; rómpele ó manda romperlo, sea cual fuere el nombre de la persona que haya dirigido aquellos brazos armados que quisieron vuestra muerte; sepa V. A. que D. Lope de Herrera, en este desagravio de su rey, está pronto á arrebatarle la vida, y también mil vidas, si mil vidas tuviera.

Oyó D. Lope al rey, y puso en sus manos el férreo guarda-pliegos.

Al recibirlo no pudo ménos que exclamar Alfonso:

—Agradezco tus servicios, y scepto tu promesa.

Y dirigiendo la vista al guarda-pliegos, buscó el resorte, semejante en todo á los que se usaban para guardar documentos en palacio, y al punto quedó descubierta un pergamino.

Don Lope en tanto no perdía de vista las acciones de Alfonso. Un sentimiento de júbilo se derramaba en su alma. Veía que era llegado el instante de cumplirse sus esperanzas, y de vencer los rigores de la contraria fortuna.

El rey no tardó en dirigir sus ojos al pergamino, con ánsia inesplicable. No bien habia comenzado á leer el documento, exclamó con un acento que descubría la mas grande admiración y el mayor espanto:

—¿Qué es lo que he oído? ¿qué secreto tan terrible has puesto en mis manos?

—Señor, en él se acredita mi lealtad, dijo D. Lope.

—Si; tu lealtad (continuó el rey); pero ¿cómo eres tú quien me presentas la luz que ilumina mi ofuscado entendimiento? ¿No estás ligado con vínculos de parentesco á don Juan Ponce de Cabrera?

—Su yerno ha de ser (respondió Lope).

—Pero aun no lo eres. Bien está (añadió Alfonso). Hombre, todo confusión y enigmas, ¿qué me entregaste ayer en el mas amargo trance de mi vida esta espada?

Don Lope no comprendió el asombro del rey, y la causa de tales preguntas. Casi llegó á temblar, pensando que quizá la fortuna seguía trayendo de sus ardidés, y que le ponía estorbos en el camino de su prosperidad, cuando ya él imaginaba pisar la cumbre.

—Esta espada (respondió) es mía, aunque tiene las armas de don Juan Ponce de Cabrera. Ayer después de una larga ausencia llegué á su castillo; y ese caballero en prenda de amistad, me dió esta arma en homenaje de mi uero. Con ella os socorrí, porque casualmente pude averiguar la conspiración tramada contra vuestra vida, sin que los conspiradores se apercebiesen de mi noticia.

—No duda de la sinceridad de tus palabras (respondió el rey). Te debo el vivir; pues sin tu esfuerzo generoso, ya D. Alfonso no reinara en Castilla. Ahora mas que nunca me hallo cercado de traidores, y necesito de tus servicios. Jura ante los santos evangelios cumplir solamente las órdenes que te comuniquen respectivas al castigo de los que se conspiran contra mi existencia; jura también decir todo respeto y consideraciones humanas en la hora de la ejecución; y jura en fin no buñlar en manera alguna la confianza que pongo en tu lealtad y en tus bríos.

—Señor (replicó el caballero), aunque la palabra de D. Lope de

Herrera debiera bastar á V. A., no dudo un solo instante en darle la seguridad del juramento.

—Mis deseos están satisfechos (dijo Alfonso): alcalde te nombro de mis reales alcázares; por tal serás de hoy mas conocido: vuelve á los corredores altos y espera allí mis órdenes: pronto te las comunicaré el monarca de Castilla.

Iba don Lope á postrarse á los pies de su bienhechor, cuando éste sin darle mas tiempo que para el ademán, lo llevó á sus brazos, diciéndole:

—De ingrato merecería el nombre, si no premiase los repetidos servicios y tantas lealtades, cuando la traición se anida ya en mi mismo palacio. No te detengas, ni me detengas mas en este sitio.

—Señor, por tales mercedes (continuó Lope) me confieso, no vuestra vasallo, sino el mas rendido esclavo de V. A.

Dijo, y salió del oratorio encaminando sus pasos á las habitaciones de don Juan Ponce de Cabrera.

(Concluirá.)—ANÓNIMO DE CASTRO,



(Puerta árabe en la plaza de Armas del puente de Alcántara.—Toledo.)

VIVI-INHUMACIONES.

Qui tot enseculi, vivunt in ent amantibus,
Et tel est era defunt qui n'en a que la mine.
MORCANA.

Desde los tiempos mas remotos se han ocupado los médicos en manifestar á las autoridades el peligro de los entierros precipitados, y no ha habido nacion que no haya dado reglamentos mas ó menos rigurosos para disipar el temor de que algun individuo pudiese ser inhumado vivo. Mas, bien sea por el pavor que infunde la vista de un cadáver, bien por la falsa idea de que la mayor parte de las enfermedades se transmiten, lo cierto es que la filantropía de la facultad no ha tenido á menudo el éxito que debiera, y que en las naciones mas ilustradas, á pesar de las órdenes mas severas, se hacen algunas veces los entierros sin que precedan los requisitos debidos y sin que un erudito médico garantice siempre de una vivi-inhumacion. La Francia misma, modelo de cultura, se encuentra en este caso. En París hay un médico encargado de inspeccionar los cadáveres en cada cuartel, y sin su certificado no se saca difunto alguno de la casa

mortuoria. Pero apenas se sale del ámbito de la capital cuando pasa la rigida vigilancia de la policia; y el dicho de un paciente ó amigo desconchado, el de un bodegero gozoso, ó el de un enfermero ignorante conducen al muerto ó al vivo al cementerio. Yo mismo he sido testigo de un hecho cuyo recuerdo me llena de horror y me sugiere la idea de escribir estas líneas. Hallábame asistiendo á los cólicos de Vitry-le-français en 1853, y como la mortalidad de algunos pueblerillos comarcianos fuese tal, que pereciese en alguno de ellos hasta la quinta parte de la población, el miedo infundido de que los cadáveres contagiasen á los vivos, hizo acelerar las inhumaciones, no obstante la prohibición de los alcaldes. Había en Frigaicourt una familia llamada Paradis, compuesta de cinco individuos. Acababan de morir en el espacio de tres días cuatro de ellos, y solo quedaba una jóven de 18 años, que aunque afecta tambien del cólera, no lo estaba gravemente. Como sabía ya la muerte de su padre y la de sus dos hermanos, estaba poseída del sentimiento mas profundo y solo rogaba á cuantos veía cuidasen mucho á su pobre madre. Al anunciarla una vecina imprudente que ésta habia espirado, cayó en un estado letárgico. Todos la creyeron muerta. Ya se encontraba amortajada, cuando la curiosidad que inspiraba su hermosura hizo que un jóven entrase á verla á punto que iba á ser conducida al cementerio; pero advirtiéndole en ella un leve movimiento, corrió á avisarme. Media hora de continuos esfuerzos nos procuró el placer de poder consolar á la que pocos instantes despues hubiese sido enterrada viva. Hace cuatro años que gozaba de la salud mas perfecta.

Pero si para probar el incontestable riesgo de una vivi-inhumacion abrimos la historia, hallaremos consignadas en ella un sin número de casos.

Platon refiere que un armenio llamado Ergo, al décimo dia de ser tenido por muerto en una batalla, volvió en sí al echarle en la hoguera. Así es que temiendo que en ciertos casos sean falsas las señales de muerte, aconseja no se entierren los cadáveres hasta el tercer dia.

Demócrito cuenta de una muger que hasta el séptimo dia no dió muestras de vida.

Plutarco cita un caso de conmocion cerebral, en el que el enfermo recobró los sentidos á los tres dias, al tiempo de su inhumacion.

Asclepiades dice haber vuelto la vida á uno, que perfumado, y con la boca llena de bálsamo, según la costumbre griega, iba á ser enterrado.

Plinio en su historia natural habla de Acilius Aviola que vol-

vió en sí con el calor de la hoguera, aunque fué quemado por la rapidéz de las llamas. Cita tambien á Celso Tuberon que recobró la vida del mismo modo, y á Cerebidius, dia politico de Plinio, que dió señales de existencia despues de ajustado su funeral.

San Agustín escribe que el cardenal Andrés volvió á la vida durante sus arequias, en las que se hallaba el Papa.

Vesalio, médico de Carlos V, y despues de Felipe II, al tiempo de hacer una autopsia, previó el permiso de los parientes, vió palpitar el corazon del que creía cadáver. Sin la intercesion del rey, la inquisicion hubiera hecho quemar á este célebre anatómico por biesismo é inopio; pero fué conmutada la pena en un viaje á los santos lugares.

Empezando á embalsamar al cardenal Espinosa, se le vió tambien palpitar su corazon, y el desgraciado, al volver en sí, hizo un movimiento rechazando el escapel del anatómico.

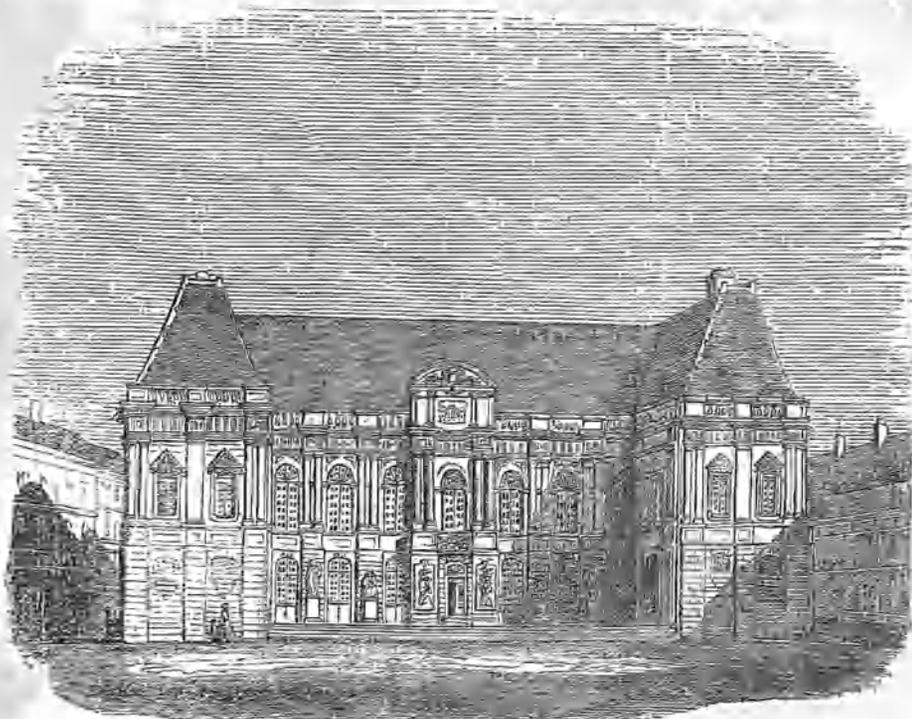
Terilli dice que al hacer la autopsia de una señora española, á la segunda escualpelada, recobró la vida.

La *Guadiana* de Paris de 15 de enero de 1819 refiere que el baron Horntela cayó en una especie de letargia. Tenido por muerto se le depositó en un mausoleo destinado á la sepultura de su familia. Vuelto ya de su sopor, consiguió levantar la tapa de su féretro; pero desesperando de poder salir de aquella mansion de muerte, puso término á su suplicio rompiéndose el cráneo contra las paredes del espantoso sepulcro.

La ambición de una pingüe herencia, la envidia, el negro rencor han sido tambien asociarse con las apariencias de muerte. ¿No hizo enterrar á Zenon la emperatriz Añadna, aprovechándose de uno de los ataques epilépticos que padecía?

Pero, ¿para qué multiplicar mas los hechos, cuando apenas se visita un pais en el que no se sepa de alguno que en el espacio de dos generaciones ha estado á punto de ser enterrado vivo?

No se puede, sin temblar de horror, pensar en la espantosa poscion del que, recobrando sus sentidos, se ve condenado á tan angustiosa como irremediable muerte. Si el Gobierno accediese á mis ruegos, no solo no se inhumaría cadáver alguno sin que precediese una detenida inspeccion médica, sino que los de aquellos que hubiesen succumbido de epilepsia, catalepsia, síncope, muerte repentina, conmocion cerebral, histérico violento ó otros afectos nerviosos, los haría depositar en una sala, que destinaria en cada cementerio, en donde un comisionado virtuoso los examiasse repetidas veces al dia, hasta que empezasen á manifestar señales evidentes de putrefaccion, pues ni el enfriamiento, ni la rigidez, ni la falta de pulsaciones y respiracion, etc., etc. aseguran siempre un estado de muerte.—M.



(Palacio de Justicia en Paris.)

LA VISITA AL PANTEON.

Aquí llega tambien mi amor á tí
á disputarte el tiempo y el espacio.
Estoy.

Subir quiero de mis graves
pensamientos con la carga.

con lágrimas en mis ojos
y con tristezas en mi alma,
á aquella verde colina
en que un borriquete se ba
entre árboles sencillos rojos
y sauces de la débil rama,

Allí hay un huerto partido
 en inmensurables zanjás,
 donde crece fértil yerba
 sobre osamentas humanas,
 y hay allí para aquel huerto
 una cruz y una campana,
 porque no es huerto de amores
 do los vivos se solazan,
 sino huerto de la muerte,
 del olvido y de la calma.
 ¡Luz de un sol de primavera
 que melancólica bañas
 con las tintas de la tarde
 aquellas agujas santas,
 luz que alumbraste mi dicha
 y hoy mi desdicha acompañas,
 Névame al huerto tranquilo
 que de la vida me aparta,
 do son bienaventurados
 los que en el Señor descansan!
 Lévame, que del Pisuerga
 la mas hermosa zanja
 con sus vestidos opacales
 allí amorosa me aguarda.
 Tálamo de nuestras bodas
 fué su tumba solitaria,
 y es justo que juntos merea
 corazones que se aman.
 Quiero á la puerta sentada
 de su misteriosa casa
 llorar, hasta que se duela
 de mí, y compasiva salga,
 que ella es hueso de mis huesos
 y entraña de mis entrañas,
 y ó yo la lleve conmigo
 ó ella consigo me arrastra,
 ó nunca oyó el universo
 mas hondos ayes del alma,
 ni á las madres cuyos ojos
 ven que los hijos les matan.
 Llego á la colina: llego
 á aquellas tristes murallas
 buscando una voz amiga
 que ponga fin á mis ansias,
 y todo en torno un profundo
 eterno silencio guarda.
 ¿Y tú también, amor mio,
 al verme á tu puerta caígas?
 ¿No ves cómo siempre acudo
 con no vencida constancia
 á las amorosas citas
 con que á la muerte me llamas?
 ¿No ves de nuestras alegres
 memorias qué fel guirnalda
 te tejen mis pensamientos
 que para tí nunca acaban?
 ¡Ay! no son ya los sentidos
 los que contigo me entozan,
 ni es el rumor de la fiesta,
 ni es el ardor de la danza,
 ni es el devorante fuego
 de caricias inflamadas
 de dos tiernos amadores
 que con su amor se embriagan:
 Hoy nos unen en un punto
 una cruz y una campana
 y versículos y salmos
 de profetas y monarcas,
 y son nuestra alfombra ortigas
 y oraciones nuestras zambias,
 y nuestra trova de amores
 tristes y letales auras.
 ¡Ay amor desventurado
 que aniquiló mano airada!
 si fin, aunque tarde, quedas
 á solas con tu constancia
 ¿Dónde estan los que otro tiempo
 tus lauros me disputaban,
 y en la terrible contienda
 mostraron tan loca saña?

Cobardes, que de un callado
 sepulcro tanto se espantan,
 ¿por qué no vienen conmigo
 á esta soledad infausta?
 ¡Ah! no vendrán... Las delicias
 de estas dolorosas pláticas
 solo un espíritu fuerte
 las gusta y las idolatra.
 Temen la verdad eterna,
 es propio de virtud falsa,
 y ellos huyen el castigo
 de su rigor justa paga.
 Pero yo de tiempo en tiempo
 vendré á buscarte á la casa
 de nuestros nuevos amores,
 que ni en la muerte se acaban:
 y tú serás la apacible
 vision de mis alboradas,
 y el aire que me dé aliento
 en mis noches solitarias.
 Mi turbulento destino
 en tí se cifra y se guarda
 con sus bienes y sus males,
 sus dichas y sus desgracias.
 A tí volveré los ojos
 en medio de mis batallas:
 á tí rendiré la ofrenda
 de mis vencedoras palmas;
 y cuando yo fatigado
 desmaye ó vencido caiga,
 ó sienta el alma vacía
 de deseos y esperanzas,
 reclinaré mi cabeza
 sobre el mármol que te guarda,
 muerto ya para la vida
 y vivo para mi amada.
 Así con honda amargura
 bajé la colina santa
 cuando en el vasto horizonte
 la última luz espiraba.
 Y para doble tristeza
 tuve á muy breve distancia
 un pueblo inmenso delante
 y un panteon á mi espalda.
 El pueblo que estruendo hacia,
 y el panteon que callaba,
 y yo entre los dos, partida
 en mil pedazos el alma,
 pensando en mi amor perdido
 que me cubrió con sus alas.

GABRIEL ESTRELLA.

GEROGLIFICO.



M



EE



O